Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300108069

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**05.09.2023**
Referencia Del Documento:	**PAGO 3 DE 7**	**Fecha Impresión de Factura:**	**05.09.2023**
Centro Gestor:	**1106**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARIA HACIENDA**
Fondo:	**1-0102**	**Nombre del Fondo:**	**Recurso ordionario excedente**
Verificado por:	**RJRODRIGUEZ**	**Documento RPC:**	**4600018661**
NIT del Tercero:	**521260359**	**Código del Tercero:**	**2300026168**
Nombre del Tercero:	**MAGNOLIA RICO VARGAS**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **SH-277-2023 DEL 1 AL 31 AGO/2023**

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010000	31	Bnes.-Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	6.515.000-
002	5108010003	81	Remuneración servici	2120202008	6.630.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	45.000-
004	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	70.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras X66XM	5.860.920	45.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	366.550	70.000-

Valor en letras: SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Raul Antonio Barriga Castiblan
Director Contaduría

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Dia	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Dia	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Dia	Mes	Año
	1	9	2023		28	06	2023		30	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-277-2023	X		MAGNOLIA RICO VARGAS	52.126 035
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	3108838306		CALLE 8 A - 69A - 66	Magrico81,mr@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CEDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa a la dirección de tesorería de la secretaría de hacienda para brindar acompañamiento en todas las actividades administrativas relacionadas con el proceso de la articulación con las entidades financieras, así como en el acompañamiento y atención a los requerimientos realizados por los diferentes entes de control".
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	La Secretaria de Hacienda pagará a la contratista el valor del contrato así: a) Un (1) primer pago proporcional a los servicios efectivamente prestados con corte al día 30 del primer mes en que se haya ejecutado el contrato, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacció del supervisor del contrato. b) seis (6) pagos iguales mensuales vencidos, por la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($6.630.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar , previo recibo a satisfacció del supervisor del contrato

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0102	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO EXCEDENTE	VALOR DEL PAGO	$ 6.630.000
PAGO N°	3	DE 7	BANCO	BANCOLOMBIA	
CUENTA N°		64460710284		AHORROS	

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 40.885.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 6.630.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 13.923.000
	TOTAL	$ 40.885.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 26.962.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
28	06	2023	4600018661

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
22	08	2023	9453945347

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO								Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				1	9	2023	3		1	8	2023	31	8	2023

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTINEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO Y DEPENDENCIA:	Director Financiero de Tesorería	CARGO Y DEPENDENCIA:	Jefe Oficina Asesora Jurídica	CARGO Y DEPENDENCIA:	Secretaria de Hacienda
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-277-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.08.2023 hasta el 31.08.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	01.09.2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT / C.C.:	521260359
Supervisor:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Cargo:	Director Financiero de Tesorería
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN TODAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	27.06.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.06.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100040450
Registro Presupuestal	4600018661
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$40,885,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$40,885,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO
Garantía de Cumplimiento	NO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 34%

1.Realizar la articulación con las entidades financieras en aspectos relacionados con las cuentas bancarias que se encuentren a nombre del Departamento.

La contratista acompañó a la funcionaria Nubia González en la realización de los traslados bancarios y se prestó apoyo,

con las siguientes entidades bancarias

AGRARIO 431923003232, 43192300313-5, 31180019460, 9200116949, 431920014969, 007000019674,331920002267, 431923004484, 431923004263, 31920001158, 31920000412, 431920023267, 31920004000, 431920015035, 331920003448, 431923001868, 431920024034.

AV VILLAS: 59009340, 78049475, 59006486, 59004648, 59014340, 78026085, 78728966, 59021758.

Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
•AGRARIOAH431923003232
•AGRARIOAH43192300313-5
•AGRARIOCTE31180019460
•AGRARIOAH9200116949
•AGRARIOAH431920014969
•AGRARIOCTE007000019674
•AGRARIOCTE331920002267
•AGRARIOAH431923004484
•AGRARIOAH431923004263
•AGRARIOCTE31920001158
•AGRARIOAH31920000412
•AV VILLASAH59009340
•BANCOLOMBIACTE80110000432
•BANCOLOMBIAAH13267001057
•BANCOLOMBIACTE18855195642
•BBVAAH309052504
•BBVAAH309052512
•BBVAAH310004304
•BBVAAH309000628
•BBVACTE309000164
•BBVAAH36020345
•BOGOTAAH297515
•BOGOTAAH34123711
•BOGOTACTE249144
•AGRARIO AH431920023267
•BOGOTAAH295949
•BOGOTAAH34278135
•CITIBANKAH5063351034
•COLPATRIAAH462978025
•COLPATRIAAH2351807930
•COLPATRIAAH32971042
•DAVIVIENDAAH181504283 / 473100044790
•DAVIVIENDAAH473100054377
•DAVIVIENDAAH181000399 / 473100044766
•DAVIVIENDACTE181990177 / 473169997839
•DAVIVIENDACTE181990235 / 473169997808
•DAVIVIENDAAH473100049880
•DAVIVIENDACTE473169997052
•DAVIVIENDAAH 473100058063
•DAVIVIENDAAH 473100049757
•DAVIVIENDAAH4500096690
•DAVIVIENDAAH473100001675
•DAVIVIENDAAH473100001683
•DAVIVIENDAAH473100001691
•DAVIVIENDAAH473100001709
•DAVIVIENDAAH473100001717
•DAVIVIENDAAH473100001725
•DAVIVIENDAAH 473100052744
•DAVIVIENDAAH473170012248
•DAVIVIENDACTE187036637
•DAVIVIENDACTE32041691
•DAVIVIENDACTE67990051
•DAVIVIENDACTE023027303 / 474969998118
•DAVIVIENDAAH 473100053742
•DAVIVIENDAAH473100075968
•DAVIVIENDAAH473100052751
•DAVIVIENDAAH181525239 / 473100044857
•FALABELLAAH156060093706
•ITAUAH11003477
•ITAUCTE54994018
•OCCIDENTEAH 513830463
•OCCIDENTECTE513000893
•OCCIDENTEAH 513845024
•OCCIDENTEAH 513845016
•OCCIDENTEAH210811469
•OCCIDENTECTE513004770
•POPULARAH220 050720192
•POPULAR AH220070151782

•OCCIDENTEAH513844084
•BBVAAH309038396
•SUDAMERISAH91000009910
•BANCOLOMBIA CTE 3192898668
•DAVIVIENDAAH473100068203
•DAVIVIENDACTE4731 6999 6492
•BANCOLOMBIA AH 031-9644131
•BANCOLOMBIA AH3197670664
•BANCOLOMBIA AH3197670346
•OCCIDENTEAH 513805572
•BANCOLOMBIAAH3129181728
•ITAUAH5496523
•POPULAR AH220070179189
•DAVIVIENDAAH 473100055986
•DAVIVIENDAAH473100001782
•DAVIVIENDAAH473100000271
•DAVIVIENDACTE4731-6999708-6
•DAVIVIENDAAH473100000693
•DAVIVIENDAAH473100000297
•DAVIVIENDAAH473100000289
•DAVIVIENDAAH473100000305
•OCCIDENTEAH513805432
•BBVAAH309950756
•SUDAMERISAH90110518360
•AV VILLASAH78049475
•DAVIVIENDAAH473100001733
•DAVIVIENDAAH181514589 / 47100044808
•AV VILLASAH59006486
•POPULARAH50720432
•OCCIDENTEAH 513806505
•AGRARIOAH31920004000
•AV VILLASAH59004648
•BBVAAH309041549
•POPULARAH 220050131986
•BOGOTA AH00029930-5
•BBVAAH309038388
•OCCIDENTEAH513844977
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 24079770604
•POPULARAH220080227739
•POPULARAH220070171830
•BBVAAH309039238
•ITAUAH3329191
•ITAUAH5659969
•AV VILLASAH59014340
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 24080215169
•DAVIVIENDAAH4731 0006 7890
•AGRARIO AH431920015035
•AGRARIOCTE 331920003448
•BBVAAH310001490
•BBVACTE309163012
•BBVAAH310007455
•BBVAAH309027019
•BOGOTAAH34264424
•BOGOTAAH34264432
•DAVIVIENDAAH181520453 / 473100044824
•DAVIVIENDAAH181569518 / 473100044915
•DAVIVIENDAAH181569476 / 473100044907
•DAVIVIENDAAH181525270 / 473100044865
•DAVIVIENDAAH018601484 / 473200066776
•DAVIVIENDAAH6000786225
•ITAUAH5497277
•OCCIDENTEAH210821328
•OCCIDENTEAH210815866
•OCCIDENTECTE210067039
•OCCIDENTEAH268819489
•POPULARAH220070198692
•POPULARAH220070197603
•POPULAR AH220080226152
•POPULARAH 220070145545
•DAVIVIENDAAH473100064749
•AGRARIOAH431923001868
•AV VILLASAH78026085
•AV VILLASAH78728966
•BBVAAH309000198
•AV VILLASAH59021758
•BBVAAH309000200042067
•BBVACTE309049286

•BBVAAH309041556
•BBVAAH 309032068
•BBVACTE3090042075
•BBVACTE309950186
•DAVIVIENDACTE 4731 6999 6427
•DAVIVIENDAAH4731 0007 0902
•DAVIVIENDAAH8600817244
•DAVIVIENDAAH47310005668-7
•DAVIVIENDACTE181-99008-06
•DAVIVIENDAAH181519034 / 473100044816
•ITAUAH5670767
•OCCIDENTEAH513802884
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 2408022755
•ITAUAH5776371
•ITAUAH5727187
•SUDAMERISAH91000012810
•BANCO FINANDINA AH 9190019278
•AGRARIOAH431920024034
•SUDAMERISAH91000016850
•ITAUAH5798639
•ITAUAH005-785-608
•ITAUAH005-61899-4
•ITAUAH5031438
•ITAUAH5031595
•ITAUAH5031413
•ITAUAH5798646
•SUDAMERISAH91000017020
•SUDAMERISAH91000017060
•SUDAMERISAH91000017200
•SUDAMERISAH91000017300
•POPULARAH220-07018859-4
•POPULARAH220040267478
•POPULARAH220080227325
•POPULARAH220080227663
•POPULARAH220080227655
•POPULARAH 220080227119
•BOGOTAAH34139410
•OCCIDENTECTE210-005866-5
•COLPATRIAAH0032971344
•COLPATRIAAH0032971343

2.Brindar acompañamiento en procesos de auditoria y elaboración de informes y respuestas a requerimientos a entidades de control.

•La Contratista envió email a todos los bancos solicitando ayuda en especie como alimentos no perecederos, ropa en buen estado, elementos de aseo a raíz de la catástrofe acontecida en la madrugada del día martes 18 de julio de 2023 ocurrido en el Municipio de Quetame

3.Apoyar en los trámites administrativos requeridos por el supervisor del contrato, particularmente en aquellos asociados con la correspondencia de las entidades financieras.

•Durante el periodo de la ejecución del mes de agosto apoyó, a la funcionaria Nubia González proyectando la apertura de las cuentas y en la actualización de las tasas de interés vigentes.
•La contratista envió el oficio al banco Colpatria para la apertura de la cuenta del convenio 3209
•La contratista solicitó los extractos de las cuentas bancarias No. 00584761 Helm Bank ahorros aperturada el 17-03-2011 y cerrada el 20-10-2021 así como de la cuenta de ahorros No. 005593023 Itaú aperturada 21-09-2011 y cerrada el 24-05-2019
•La contratista solicitó identificar el tercero de la transferencia del banco Bogotá al banco occidente
Así mismo prestó el apoyo con las entidades bancarias AGRARIO, AVVILLAS, BOGOTA, BBVA, BANCOLOMBIA, CAJA SOCIAL, COLPATRIA, DAVIVIENDA, ITAU, OCCIDENTE, POPULAR, SUDAMERIS durante el mes de agosto con las que el departamento tiene movimientos financieros diarios, para la prestación de un servicio eficaz y poder tener un pago optimo en el tiempo estipulado.

4.Participar en la realización de auditorías a las entidades del nivel central y descentralizado respecto a los recursos asignados en el presupuesto general del Departamento.

Para el mes de agosto no se requirió dicha obligación

5.Tramitar los pagos correspondientes a las acreencias de la fundación San Juan de Dios.

Durante el periodo ejecutado del mes de Agosto, la contratista apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa pos liquidataria correspondiente del mes de agosto de 2023 el incremento

designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio para que en contabilidad realicen el documento contable, este fue radicado por mercurio por medio de la funcionaria Luz Marina Duarte Pinzon

6.Brindar apoyo en la revisión y verificación de los documentos soporte de los pagos a proveedores y contratistas de las obligaciones de las dependencias que conforman el nivel central del Departamento.

Durante el periodo ejecutado del mes de agosto de 2023, revisó los siguientes documentos:

CONVENIO CAR NO 2637 SECRETARIA DE AMBIENTE
CONVENIO CAR NO 2592 SECRETARIA DE AMBIETE

7.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

Durante el periodo ejecutado del mes julio de 2023, cumplió a cabalidad con la asignación de las siguientes tareas

•La contratista prestó apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.

•La contratista prestó apoyo con los movimientos financieros de la cuenta de incapacidades del banco Davivienda cuenta de ahorros *8063.

•La contratista Solicitó al Banco de Occidente con la expedición del certificado de la cuenta de ahorros No.513-80650-5

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300101332	14.07.2023	$663,000
3300103637	03.08.2023	$6,630,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de $ 6.630.000, M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 03 del contrato SH-CPS-277-2023 del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023 Dr. LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO Director Financiero de Tesorería.

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Director Financiero de Tesorería